

Santiago, 02 de diciembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.**

Inscripción en el registro de valores N°794

Ref.: Acuerdos tomados en Sesión Ordinaria de Directorio.

---

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, cumpla en informar a Ud., como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada el día 29 de noviembre de 2019, se acordó designar como presidente del directorio, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Cristóbal Antonio Rodríguez Ugarte.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**NELSON HERRERA ROJAS**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.